

DECRETO ALCALDICIO - N° 002256

Casablanca, 24 JUL. 2012

VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por el funcionario de Salud Municipal don **JOSE ARAYA MARTINEZ**, que se desempeña como Técnico Paramédico de las Postas Rurales de la Dirección de Salud, Categoría C, grado 13, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 26 de julio de 2012.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO :

- I.- Concédase Permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 26 de julio de 2012, al funcionario Municipal don **JOSE ARAYA MARTINEZ** que se desempeña como Técnico Paramédico de las Postas Rurales, Municipal de la Dirección de Salud, Categoría C, Grado 13.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Salud
RR.HH
SMC/SAA.

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	Oxaya
Apellido Materno	Montes
Nombres	José Oscar
Cédula de Identidad	13.928.669-8
Grado	13
Cargo	Jefe - Paramédico
Unidad Municipal	Salud

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1
Por el (los) día (s)	26.07.2012
Fecha solicitud	24.07.2012

Firma Funcionario (a)

J. Montes

V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde

[Signature]